



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Dirección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 2 de julio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00155-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

Señores

Directores de Instituciones Educativas de la jurisdicción de la UGEL 06

Presente.-

Asunto : Difusión de la cartilla "Acciones Pedagógicas para la Emergencia Educativa en casos de desastres".

Referencia: a. Oficio Múltiple N.º 00403-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP
b. Resolución Directoral Regional N.º 01199-2025-DRELM

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual se aprueba la difusión de la cartilla "Acciones Pedagógicas para la Emergencia Educativa en Casos de Desastres", en el marco de la Política 2: Instituciones Educativas seguras, saludables, ambientales y sostenibles, impulsada por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

En ese sentido, se solicita a su despacho realizar las siguientes acciones:

1. Difundir la cartilla adjunta a todo el personal directivo, docente y comunidad educativa de su institución.
2. Implementar y monitorear las acciones pedagógicas de continuidad del servicio educativo ante situaciones de emergencia, priorizando la seguridad y el bienestar de los estudiantes.
3. Remitir a esta UGEL, **hasta el miércoles 02 de julio de 2025**, el informe de acciones pedagógicas desarrolladas por su institución, en atención a los movimientos sísmicos recientes, coordinando con los equipos de AGEBRE y AGEBATP para consolidar la información requerida por la DRELM.

El presente oficio se emite en el marco de nuestras funciones de gestión y acompañamiento pedagógico en situaciones de emergencia, buscando garantizar el derecho a la educación de nuestros estudiantes con pertinencia y oportunidad.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Dra. CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

LIAC/J(e)-AGEBRE
MCR/E-AGEBRE



DE LA CRUZ BARTOLO
Carmen Rosa FAU
20332030800 soft

DIRECTORA DEL
PROGRAMA SECTORIAL II -
UGEL06

En señal de conformidad
2025/07/02 15:45:52

EXPEDIENTE: EGP-EBR2025-INT-0641259 CLAVE: CA685C

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe



Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

CARTILLA

ACCIONES PEDAGÓGICAS PARA LA EMERGENCIA EDUCATIVA EN CASOS DE DESASTRES

En el momento que nuestras escuelas estén pasando por una situación de emergencia debido a desastres naturales u otras causas, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, a través de la Oficina de Gestión Pedagógica y Técnico Productiva, en el marco de la **Política Educativa 02 “Instituciones Educativas seguras, saludables, ambientales y sostenibles”**, propone desarrollar un conjunto de acciones pedagógicas en situaciones de emergencia, entre las que se considera la adaptación curricular que vincule las necesidades de aprendizaje de los estudiantes con las problemáticas propias de desastres y emergencias, buscando con ello salvaguardar el derecho fundamental a la educación de los estudiantes.

¿QUÉ DEBERÍA HACER LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA ENFRENTAR SITUACIONES DE EMERGENCIA EN CASOS DE DESASTRES?

1. Realiza el diagnóstico de necesidades, intereses y demandas de aprendizaje originados por la emergencia.
2. Realiza una priorización de aprendizajes identificados en el diagnóstico por niveles de afectación considerando competencias, capacidades, desempeños, y habilidades socioemocionales.
3. Realiza la programación de competencias y habilidades socioemocionales seleccionadas en proyectos o sesiones de aprendizaje.
4. Implementa la programación propuesta, en el marco del contexto de emergencia, buscando la participación de todos los estudiantes.

¿QUÉ DEBERÍA HACER EL EQUIPO DIRECTIVO PARA ENFRENTAR SITUACIONES DE EMERGENCIA EN CASOS DE DESASTRES?

ANTES:

1. Conocer y difundir en su comunidad educativa el documento **“Propuesta pedagógica para la intervención en caso de sismo de gran magnitud en Lima Metropolitana”¹**.
2. Movilizar a la comunidad educativa para la respuesta efectiva frente a una situación de emergencia en caso de desastre: sensibilizar y organizarse para la respuesta pedagógica.
3. Promover que los docentes con el apoyo de la comisión de gestión pedagógica realicen un simulacro de implementación en su IE del documento **“Propuesta pedagógica para la intervención en caso de sismo de gran magnitud en Lima Metropolitana”** o de las adaptaciones que hubieran desarrollado.
4. Monitorear y acompañar a los docentes durante el simulacro brindando retroalimentación.
5. Gestionar alianzas estratégicas con diversos aliados de la comunidad (municipalidades, iglesias, universidades, empresas u otras) para que brinden su apoyo en el momento de la emergencia con el objetivo de coadyuvar al restablecimiento del servicio educativo en la IE.

¹ Propuesta pedagógica para la intervención en caso de sismo de gran magnitud en Lima Metropolitana, 2024: [PROPIUESTA PEDAGÓGICA PARA LA INTERVENCIÓN EN CASO DE SISMO.pdf](#)



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana**DURANTE:**

1. Asumir el liderazgo en su comunidad educativa para el restablecimiento progresivo de las labores educativas en función al contexto de manera segura y acogedora.
2. Activar las alianzas estratégicas establecidas para coadyuvar al restablecimiento del servicio educativo.
3. Identificar estudiantes en riesgo de abandono y proponer estrategias de retención.
4. Monitorear y acompañar la implementación en la IE de la “*Propuesta pedagógica para la intervención en caso de sismo de gran magnitud en Lima Metropolitana*” o de las adaptaciones que hubieran desarrollado.
5. Implementar la autoevaluación institucional para identificar mejoras en la práctica pedagógica en situaciones de emergencia.
6. Informar a la UGEL sobre las acciones que se desarrollan en la IE con el objetivo del salvaguardar el derecho fundamental a la educación del estudiante.

DESPUÉS:

1. Organizar actividades de bienvenida y de soporte socioemocional a los estudiantes y a toda la comunidad educativa en el marco del término de la emergencia.
2. Gestionar actividades de planificación de gestión y pedagógicas en el marco del término de la emergencia, considerando lo implementado en la etapa anterior.

¿QUÉ DEBEN HACER LOS DOCENTES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA EN CASOS DE DESASTRES?**ANTES:**

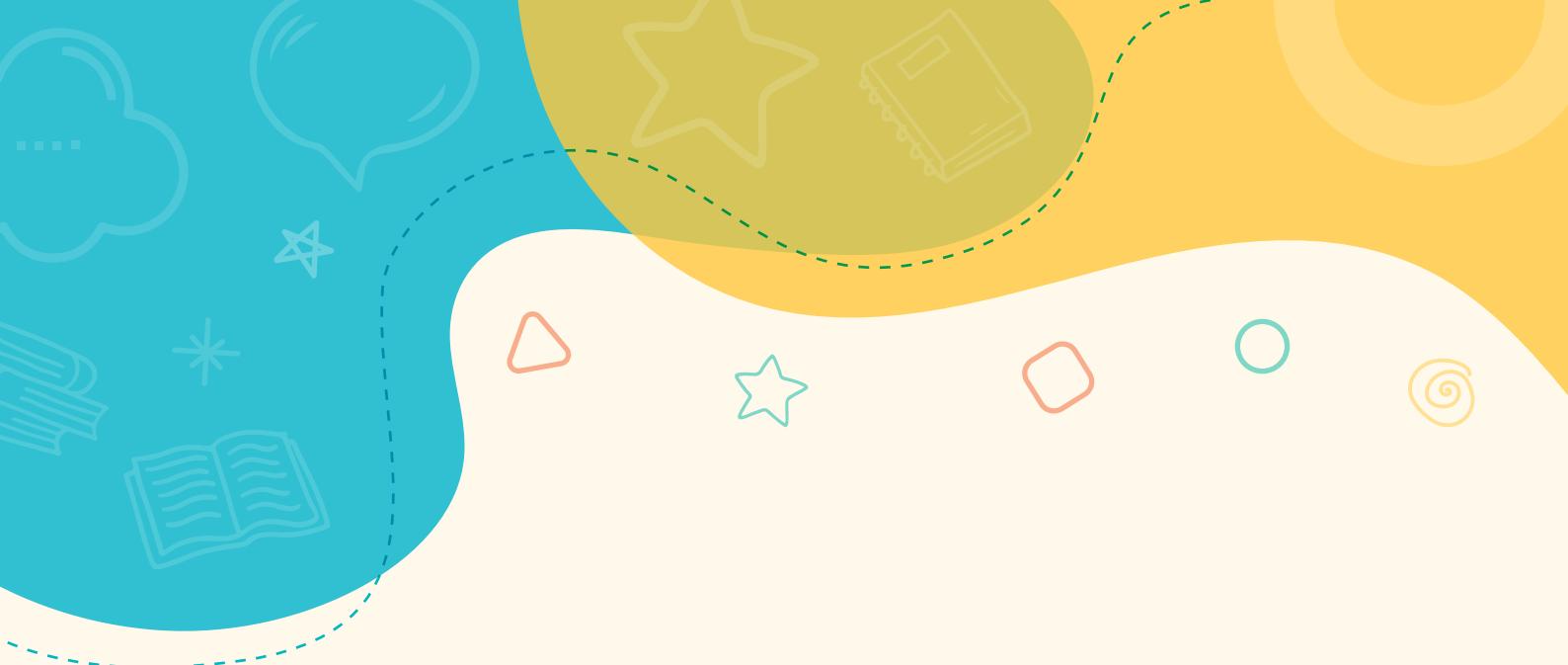
1. Conocer y difundir la “*Propuesta pedagógica para la intervención en caso de sismo de gran magnitud en Lima Metropolitana*”.
2. Realizar la adecuación curricular y planificar las sesiones para ser implementada durante el simulacro, tomando como referencia la “*Propuesta pedagógica para la intervención en caso de sismo de gran magnitud en Lima Metropolitana*”.
3. Evaluar la implementación de la propuesta curricular ante la emergencia, recogiendo las percepciones de los estudiantes con el fin de optimizar la propuesta.
4. Elaborar, de manera colegiada, una propuesta curricular ante una posible emergencia en caso de desastre.

DURANTE:

1. Organizar actividades pedagógicas de manera presencial o a distancia, considerando las características de los estudiantes y el contexto de la emergencia.
2. Implementar los materiales pedagógicos que fueron elaborados para la situación de emergencia, que pueden ser digitales o impresos, según el contexto de emergencia.
3. Monitorear el bienestar socioemocional de los estudiantes mediante tutorías virtuales o contacto directo.
4. Registrar los avances de aprendizaje de acuerdo a las condiciones, al cierre de cada período.
5. Participar en la autoevaluación institucional para identificar mejoras en la práctica pedagógica de manera colegiada.
6. Informar periódicamente al directivo de los avances y dificultades que se suscitan en la implementación de la propuesta curricular ante la emergencia.

DESPUÉS:

1. Gestionar actividades de planificación de gestión y pedagógicas en el marco del término de la emergencia, considerando lo desarrollado con sus estudiantes.



Cartilla informativa para el docente

Sismo



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



¿Qué es un sismo?

Un sismo, también conocido como terremoto, es un fenómeno natural causado por la liberación de energía acumulada en la corteza terrestre debido a la actividad tectónica de las placas. Esta liberación de energía genera vibraciones y movimientos en la Tierra, que se propagan en forma de ondas sísmicas.



¿Cómo nos puede afectarnos un sismo?

Produce sacudimiento del suelo.

Puede ocasionar incendios por corto circuito, fuga de gas u otros.

Puede producir derrumbes o caída de objetos.

Puede generar interrupción de servicios básicos.



A continuación, te presentamos algunas recomendaciones para actuar en preparación, respuesta y rehabilitación frente a un sismo.

1 ¿Cómo nos preparamos para enfrentar un sismo?

Si en el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de tu IE has identificado que la zona donde viven tus estudiantes o donde está ubicada la escuela es un punto de peligro ante un sismo, debes considerar lo siguiente:

- Identifica las zonas de mayor riesgo sísmico en tu localidad.
- Ubica y señaliza las zonas de seguridad y las rutas de evacuación.
- Orienta a las familias para que asignen responsabilidades específicas a cada integrante; por ejemplo, quién llevará la mochila para emergencia.
- Identifica los lugares seguros en tu hogar, trabajo o escuela, como debajo de muebles sólidos o estructuras reforzadas.
- Recomienda que en casa tengan una mochila para emergencia con suministros básicos, incluyendo agua, alimentos no perecederos, un botiquín de primeros auxilios, una radio, una linterna, etc.
- Asegura los objetos pesados o frágiles que podrían caer durante un sismo y causar daños o lesiones.
- Promueve que tus estudiantes y sus familias elaboren su Plan familiar de emergencia; asimismo, que definan puntos de encuentro y formas de comunicación.

¡Importante!

Fomenta la solidaridad entre tus estudiantes, por ejemplo, pueden averiguar qué compañeros y familias han sido afectadas y evalúen cómo podrían ayudar.



Recuerda que...

las actividades que les propongas desarrollar a los estudiantes deben ser parte de un proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, es decir, deben ser planificadas para garantizar la movilización de competencias. Es importante que promuevas la participación activa de las familias.

2

¿Cómo debemos actuar ante un sismo?

- Mantén la calma y busca un lugar seguro. Agáchate, cúbreste y agárrate, preferiblemente debajo de una mesa resistente o junto a una columna y viga.
- Mantente alejado de ventanas, vidrios, espejos y objetos que puedan caer. No utilices ascensores y evita correr o moverte durante el temblor.
- Si estás al aire libre, aléjate de edificios, postes de luz y cables eléctricos. Busca un área abierta y protégete de posibles caídas de objetos.

3

¿Qué debemos hacer luego de producido un sismo?

- Evalúa tu entorno inmediato en busca de peligros, como grietas en las estructuras o fugas de gas.
- Desconecta los suministros de gas y electricidad si es necesario. No uses fósforos o encendedores hasta asegurarte de que no haya fugas de gas.
- Escucha las instrucciones de las autoridades y los servicios de emergencia locales a través de radios o fuentes oficiales de noticias.
- No difundas rumores o información no verificada.
- Si estás en una edificación dañada, trata de salir de manera segura y busca refugio temporal en un lugar designado para este fin. Ayuda a aquellos que puedan necesitar asistencia.

**Para ti,
docente**

Cuando se retomen las actividades presenciales en la escuela, recuerda que es importante, en primera instancia, brindar soporte emocional a los estudiantes por las pérdidas sufridas. Este soporte se puede brindar a través del juego espontáneo o situaciones de juego planteadas por el docente, espacios de expresión desde los lenguajes artísticos y momentos de diálogo en los que cada estudiante pueda compartir verbalmente sus vivencias y emociones.

Fuente:

Instituto Nacional de Defensa Civil. . (2017). *Sismos en centros de trabajo, hogar e instituciones educativas*. Biblioteca Virtual en Prevención y Atención de Desastres.

<http://bvpad.indeci.gob.pe/html/es/folletos.htm>